



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Departamento de Ciencias Sociales (Nogales)



Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
	Continuar la modernización y conservación de espacios educativos como aulas, laboratorios y talleres, así como de áreas comunes y de servicio (auditorios, bibliotecas y foros, entre otros).								
	Actualizar y ampliar el acervo bibliográfico, gestionando recursos para licencias de software especializados, plataformas digitales, bases de datos y materiales en diversos formatos accesibles.								
	Identificar y adaptar espacios, infraestructura y tecnologías que mejoren la accesibilidad, así como la atención a estudiantes en condición de vulnerabilidad.								
	Operar un plan integral con limpieza programada de sanitarios, abasto asegurado (agua/jabón/papel) y tablero de incidencias por edificio.								
	Conservar en buenas condiciones la flotilla de transporte universitario para garantizar viajes seguros y coadyuvar en el traslado de estudiantes de comunidades aledañas para promover la equidad y el acceso a los campus.								
	Gestionar paraderos seguros, convenios tarifarios y de cobertura de transporte público hacia los campus universitarios.								
	Desarrollar programas de integración entre la Universidad y las escuelas incorporadas en áreas de cultura, artes, deporte, recreación y la participación ciudadana.								
I.2 Vanguardia Educativa: Programa de innovación educativa y ampliación de oportunidades	Revisar y detectar las necesidades de armonización del modelo educativo actual respecto a los nuevos requerimientos en formación profesional.	I.2.1	Número de planes de estudio reestructurados o actualizados	4	4	4	4	4	4

Plan de Desarrollo 2025 - 2030

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
	Promover la participación del profesorado en programas de estímulos y reconocimientos externos, como el PRODEP, asegurando acompañamiento y seguimiento institucional.								

Eje Prioritario: III Investigación con Impacto Social y Científico

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2026	2027	2028	2029	2030
III.1 Conocimiento que Transforma: Programa de impulso a la investigación	Impulsar la investigación en temas sociales y de sostenibilidad mediante convocatorias internas para proyectos innovadores.	III.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados al año	3	3	3	3	3	3
	Fomentar la participación en convocatorias externas (nacionales e internacionales) que financien proyectos de investigación.	III.1.4	Número total de investigadoras e investigadores en el SNII	4	4	4	4	4	4
	Fortalecer las capacidades del personal académico en diseño, gestión y ejecución de proyectos de investigación.	III.1.5	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación	1	1	1	1	1	1
	Incorporar estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación para desarrollar competencias y fomentar la innovación científica.	III.1.6	Número de ponencias presentadas por académicos en eventos nacionales e internacionales al año	5	5	5	5	5	5
	Promover cursos y talleres para la redacción y publicación de artículos científicos dirigidos al personal académico y a estudiantes de posgrado.	III.1.7	Número de artículos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales al año	2	3	3	2	3	3
	Capacitar y apoyar en la publicación en revistas de alto impacto.	III.1.8	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC al año	2	3	3	2	3	3
	Gestionar apoyos y acceso a bases de datos internacionales.	III.1.9	Número de libros publicados al año por Editorial Unison y por editoriales externas donde participan académicos de la Institución	2	2	2	2	2	2

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta					
					2026	2027	2028	2029	2030	
	Difundir y promover el uso del Manual de Identidad Universitaria para garantizar una aplicación homogénea de la identidad visual.									
	Difundir de manera estratégica los logros académicos, científicos, culturales y sociales para reforzar el prestigio institucional.									
	Implementar campañas de comunicación institucional con enfoque estratégico y multicanal que promuevan la apropiación de los valores y principios universitarios.									
	Promover la participación del alumnado, personal universitario, egresadas y egresados en la producción de contenidos y productos audiovisuales institucionales.									
	Promover la mejora de la posición de la Institución en los diversos rankings de universidades orientando actividades prioritarias.									
	Establecer alianzas con medios de comunicación y actores sociales para ampliar el alcance y posicionamiento de la imagen institucional.									
	Continuar con la adquisición y el mantenimiento de tótems, mobiliario urbano y señalética que integre elementos visuales institucionales para facilitar la orientación y accesibilidad dentro de los espacios universitarios.									
V.2 Unison en Armonía: Programa de cultura de paz y convivencia	Actualizar y armonizar la normativa institucional incorporando perspectiva de género, enfoque interseccional, cultura de paz, igualdad sustantiva y no discriminación.	V.2.1	Número anual de eventos con la temática de inclusión, equidad de género y cultura de paz	2	2	2	2	2	2	2

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta					
					2026	2027	2028	2029	2030	
	Ampliar y diversificar la programación artística y cultural para la comunidad universitaria y la sociedad; realizar actividades dentro y fuera de la Universidad y en espacios públicos de municipios y localidades.									
	Difundir de manera sistemática la oferta cultural en medios y canales oficiales, con apoyo de contenidos multimedia que optimicen su alcance e impacto.									
	Fortalecer la formación en artes mediante talleres libres en todos los campus y ampliar su oferta por disciplinas.									
	Impulsar programas de lectura y enseñanza de lenguas originarias y de la Lengua de Señas Mexicana.									
	Identificar, fortalecer y difundir los componentes del patrimonio histórico, cultural, documental y artístico de la Universidad.									
	Establecer y ampliar alianzas con instituciones culturales, gobiernos locales, organizaciones y colectivos para proyectos y colaboraciones artísticas y culturales.									
	Crear residencias artísticas y promover la internacionalización de la producción universitaria mediante concursos, festivales y encuentros.									
	Posicionar el Fondo Editorial Universitario y aumentar la divulgación de las creaciones literarias y científicas de la comunidad.									
V.4 La Unison en la Comunidad: Programa de extensión y apoyo comunitario	Diseñar y ofrecer nuevos servicios universitarios que respondan a las necesidades detectadas; ampliar y diversificar los servicios dirigidos a la comunidad.	V.4.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación	3	3	3	3	3	3	3

